

En el auditorio de la Facultad de Administración y Economía de la Usach, se realizó un encuentro para reflexionar y dialogar sobre los desafíos en la erradicación de la violencia de género hacia las mujeres y niñas.

La actividad se enmarcó en el Día Internacional de la Mujer y contó con una charla de la fiscal jefa de la Fiscalía Especializada de Género y Violencia Intrafamiliar de la Fiscalía Metropolitana Centro Norte, Patricia Varas.

Anuncio Patrocinado

Bajo el nombre de “Retos y rutas para erradicar la violencia de género”, se presentaron cifras que fueron complementadas por la Dirección de Género, Diversidad y Equidad de la Usach.

En todo el mundo, una de cada tres mujeres de 15 años o más ha sido víctima de violencia física o sexual por parte de su pareja u otra persona, al menos una vez en la vida. Y a los 19 años, una de cada cuatro adolescentes que han tenido una relación ya han sufrido abuso físico, sexual o psicológico por parte de su pareja.

WAM | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

- Impresiones
- Manejo de redes sociales
- Videos y fotografías profesionales

Conversemos por WhatsApp

Y es que, según las cifras de UNICEF, más de 370 millones de niñas han sufrido violaciones

o abusos sexuales antes de los 18 años.

Si se trasladan los datos a Chile, el año 2024 cerró con 51 femicidios consumados, de acuerdo a la Red Chilena Contra la Violencia Hacia las Mujeres. Eso significa al menos una muerte a la semana. Y 299 femicidios en calidad de frustrado, según el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género.

“La verdad que a veces las cifras generan impacto. Y ese impacto es necesario para tener ganas de generar cambios”, apuntó la fiscal Varas.

En ese sentido, desde la Dirección de Género, Diversidad y Equidad de la Usach, apuntaron que “las universidades, y en particular las universidades públicas, tienen un potencial transformador de la sociedad”.

“Constituyen espacios de reflexión y de formación crítica, de generación y de construcción y de deconstrucción del conocimiento. Son espacios de diálogo social, de investigación con pertinencia social, a la vez que son actores que tienen incidencia social y pública, así como también incidencia política”, comentó su directora, Yenniffer Ávalos.

Por ello, la Universidad de Santiago implementará una plataforma llamada “Sistema de Trazabilidad de Denuncias” con una marcha blanca desde el 15 de abril.

Con esto, se facilitarán mecanismos de protección y acompañamiento para quienes presentan denuncias, garantizando que sean revisadas, gestionadas y resueltas con apego a los principios de transparencia y confidencialidad.

“Sin duda, se trata de un avance concreto para el fortalecimiento de la confianza institucional y la promoción de un entorno seguro dentro de la universidad”, sostuvo el rector Rodrigo Vidal.

Esta iniciativa nació desde el estudiantado y contó con el apoyo de la Dirección de Género, la Unidad de Procedimientos Disciplinarios y la Dirección Estratégica Informática.

y tú, ¿qué opinas?